



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.4063
22 de septiembre de 2015
ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA XIV REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA
ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, 26 a 28 de mayo de 2015

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-8	3
Lugar y fecha de la reunión	1	3
Asistencia	2-7	3
Presidencia	8	3
B. TEMARIO.....	9	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	10-90	4
Anexo - Lista de participantes	-	29

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. La XIV Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se realizó en Santiago, del 26 al 28 de mayo de 2015.

Asistencia¹

2. A la reunión asistieron representantes de los siguientes Estados miembros del Comité Ejecutivo: Canadá, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España y Venezuela (República Bolivariana de).

3. Además, se hicieron representar los siguientes países miembros de la Conferencia: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

4. También se hizo representar Curaçao, miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

5. Estuvieron representados los siguientes fondos y programas de las Naciones Unidas: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

6. También estuvieron representados los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

7. Asimismo, estuvieron presentes en la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Instituto Interamericano de Estadística, Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Presidencia

8. La reunión estuvo presidida por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

¹ Véase el anexo.

B. TEMARIO

9. La reunión aprobó el siguiente temario con una modificación respecto del temario provisional. Se incluyó un informe del representante del Ecuador sobre el proceso de construcción de la agenda 2020 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

1. Aprobación del temario provisional
2. Elección de los países que participarán en el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad para las actividades de seguimiento después de 2015
3. Examen de los progresos en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015, de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 - a) Informe de los grupos de trabajo de la Conferencia
4. Información sobre las actividades de cooperación subregionales
5. Presentación de la propuesta de plan estratégico de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
6. Determinación del lugar y la fecha de la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
7. Aprobación de los acuerdos

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

10. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, José Rosero, Director Ejecutivo del INEC del Ecuador, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, y Pascual Gerstenfeld, Director de la División de Estadísticas de la CEPAL.

11. Tras dar la bienvenida a los participantes, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL señaló que la Conferencia Estadística de las Américas, como espacio de construcción de ideas y propuestas, tenía una gran relevancia no solo para la región, sino para el mundo en su conjunto. En ese sentido, explicó que la tarea de ese órgano subsidiario de la CEPAL era clave de cara a la agenda para el desarrollo después de 2015, ya que se necesitaba información estadística de calidad, tanto en las negociaciones de la agenda como en el posterior monitoreo de su cumplimiento. Opinó que la medición de la desigualdad era uno de los desafíos del proceso hacia la igualdad. Finalmente, mencionó algunas de las tareas pendientes en el campo de la estadística, como el incremento de la calidad de los datos, el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales o la solidaridad con los países del Caribe en los desafíos planteados por la insularidad en ese ámbito.

12. El Director Ejecutivo del INEC del Ecuador y Presidente del Comité Ejecutivo de la CEA recordó que ya se contaba con un mecanismo automatizado de presentación de informes, que se había utilizado en la última ocasión, de modo que los grupos de trabajo pudieran dar cuenta de sus progresos; agregó que ese mecanismo permitía disponer de un panorama claro para la toma de decisiones y constituía un bien público regional. Por otra parte, subrayó el papel fundamental de la CEA en un momento histórico de debate sobre la construcción de la agenda global para el desarrollo, de corrección de errores del pasado y de cambio del paradigma mismo de desarrollo. En ese contexto, en su opinión, a los estadísticos les correspondía elaborar un conjunto de indicadores que pudieran monitorearse en el tiempo para medir los avances y retrocesos respecto de la agenda para el desarrollo después de 2015.

13. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL destacó el papel de los funcionarios públicos internacionales al servicio de la región y de los países en el campo de la estadística, así como la importancia de los organismos regionales en esa área. Afirmó que lo que había que medir era precisamente aquello que se buscaba colectivamente como región y, por lo tanto, la determinación conjunta del contenido de esa búsqueda constituía un reto para América Latina y el Caribe.

Elección de los países que participarán en el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad para las actividades de seguimiento después de 2015 (punto 2 del temario)

14. A continuación, el Presidente informó sobre el proceso de elección de los países que participarían en el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad para las actividades de seguimiento después de 2015, cuya creación se había aprobado en el marco del 46° período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Señaló que en dicho período de sesiones se había acogido la propuesta de que esos dos grupos fueran liderados por los institutos nacionales de estadística, en lugar de la propuesta presentada originalmente, según la cual este rol lo desempeñarían los organismos internacionales. En esa misma ocasión, se aprobó que fueran las instancias regionales las encargadas de seleccionar a los representantes de cada región para ambos grupos. En función de esas decisiones, la Mesa de la Comisión de Estadística, conformada por cinco países (siendo Barbados el representante de América Latina y el Caribe), determinó que la región tendría un cupo de cinco países en el Grupo Interinstitucional de Expertos, teniendo en cuenta la clasificación M49 para las subregiones.

15. Sobre la base de estos criterios, el Comité Ejecutivo de la CEA estableció un mecanismo de selección de representantes. A tal fin, se creó una agrupación de países para lograr una mayor representatividad subregional, asignando un cupo para Centroamérica, un cupo para la parte norte de América del Sur y un cupo para la parte sur de América del Sur. Asimismo, se diseñó un mecanismo de nominaciones y votaciones que permitiría a cada país ser candidato por su subregión y votar por los nominados de esta, proceso informado en un manual.

16. Debido a que no se recibió más de una postulación por subregión, no fue necesario contabilizar los votos emitidos por los países, siendo automáticamente elegidos aquellos que manifestaron interés en representar a cada subregión completando el formulario correspondiente. En los casos en que no hubo postulaciones, el Comité Ejecutivo realizó las consultas correspondientes para completar los cupos faltantes.

17. Los países elegidos para el Grupo Interinstitucional de Expertos fueron el Brasil, Colombia, Cuba, Jamaica y México. Para el Grupo de Alto Nivel, se eligió a la Argentina, las Bahamas, el Ecuador, El Salvador y Santa Lucía.

18. La Presidencia y la Secretaría destacaron que el proceso de selección había sido democrático y transparente y congratularon a los países por su apoyo. Invitaron a que se promovieran los mecanismos de consulta y de informes de avances de las decisiones de manera de que todos los países estuvieran informados y fueran representados adecuadamente.

Examen de los progresos en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015, de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 3 del temario)

19. A continuación, los países coordinadores de los grupos de trabajo expusieron los avances en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015.

Grupo de Trabajo sobre Censos

20. El representante de la República Bolivariana de Venezuela, país coordinador del Grupo de Trabajo sobre Censos, repasó las actividades del Grupo, que se centraron en la evaluación y el análisis de la ronda de censos de 2010. Además, mencionó el seminario “Compartiendo experiencias para el desarrollo de los censos hacia la ronda 2020”, llevado a cabo el 25 de mayo de 2015 con el apoyo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, la CEPAL y el UNFPA. Entre las actividades previstas para el segundo semestre de 2015, señaló la realización del Tercer Curso Latinoamericano y Caribeño de Estimaciones y Proyecciones de Población en Caracas², y de un curso regional intensivo de análisis demográfico, que contaría con el apoyo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. Tras la exposición, planteó las limitaciones financieras que habían enfrentado este y otros grupos de trabajo para llevar a cabo las actividades previstas y dijo que en la región se requerían mayores esfuerzos para conseguir el financiamiento de los proyectos programados, junto con nuevos mecanismos para reducir costos y facilitar el intercambio de información, como los foros virtuales. También manifestó la necesidad de establecer una mayor comunicación en la región, considerando que se encontraba a mitad de un período censal, a fin de conocer las tareas que estaban realizando los países e intercambiar sugerencias y recomendaciones sobre la base de los acuerdos y temas previstos para el siguiente censo en cada país.

21. Varios delegados sugirieron identificar los costos de las actividades para gestionar mejor su financiamiento. La representante del Brasil consideró que los temas de censos y encuestas de hogares eran fundamentales para afrontar los objetivos de desarrollo sostenible, por lo que propuso que los grupos respectivos definieran dos o tres temas prioritarios en los cuales enfocar la búsqueda de recursos; mencionó además la importancia de compartir experiencias y competencias técnicas a través de la cooperación horizontal. Por otra parte, el tema de los registros administrativos fue destacado en diversas oportunidades como una fuente de información complementaria o alternativa a la implementación de los censos.

22. La representante de la CEPAL indicó que las actividades del Grupo de Trabajo sobre Censos habían sido más reducidas que en otros años, porque la mayoría de los países había finalizado los censos y por la falta de financiamiento para llevar adelante una evaluación final de la ronda de 2010. Destacó la alta relevancia de realizar talleres regionales considerando que alrededor de diez países harían un ejercicio censal entre 2016 y 2017. Al respecto, señaló que se realizaría un taller en conjunto con la División de Estadística de las Naciones Unidas sobre principios y recomendaciones de estadísticas vitales. A su vez, el representante del UNFPA reiteró el compromiso del organismo de seguir colaborando e insistió en la importancia creciente de los registros de estadísticas vitales y de la cooperación horizontal y Sur-Sur para

² Con posterioridad a la Reunión del Comité Ejecutivo, el país coordinador informó que el curso no se realizará por motivos presupuestarios.

compartir experiencias y contar con asesoría técnica. Asimismo, planteó la necesidad de analizar la revolución de los datos desde la perspectiva de cada país. En ese sentido, el representante de la República Bolivariana de Venezuela expresó que la revolución de los datos requería tomar en cuenta la importancia de generar estadísticas ajustadas a nuevas formas de organización local de la población, como comunas, consejos comunales y comités de tierras urbanas, en el caso de ese país.

Grupo de Trabajo sobre Armonización de Estadísticas de Pobreza

23. El representante de Colombia dio cuenta de las actividades y objetivos del Grupo de Trabajo, tanto en la medición de la pobreza monetaria, componente coordinado por el Uruguay, como de la pobreza multidimensional, componente coordinado por Colombia. En el ámbito de la pobreza monetaria, se estaba trabajando en una revisión de la clasificación de ingresos medidos en las encuestas de hogares. En lo que respecta a la pobreza multidimensional, se había iniciado un intercambio entre los países del Grupo para identificar las dimensiones de la pobreza sobre las cuales realizar la sistematización de las diferencias y similitudes de los métodos de recolección, aun cuando la participación no había sido muy activa. Asimismo, mencionó que no se alcanzaría a realizar algunas de las actividades previstas antes del fin del bienio.

24. Varias delegaciones solicitaron que el Grupo compartiera los avances con respecto a los productos que estaban elaborando con todos los países de la región. Destacaron que la medición de la pobreza multidimensional planteaba la necesidad de avanzar hacia definiciones más precisas de la pobreza, y que su implementación en los países requería de un acompañamiento interinstitucional que la dotara de validez técnica y política. Al respecto, el Perú relató la exitosa experiencia de su país en la conformación de una comisión consultiva de pobreza público-privada liderada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). El representante del Ecuador informó sobre la elaboración de un índice de pobreza multidimensional y puso a disposición un inventario de las mediciones existentes preparado como parte de ese proceso.

25. El representante de la CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica, aclaró que el trabajo del Grupo no apuntaba a armonizar las mediciones de pobreza en sí, sino a proveer insumos para que los países contaran con los instrumentos de recolección más adecuados para efectuarlas.

26. La representante de ONU-Mujeres manifestó el interés de la organización de apoyar al Grupo y sugirió la consideración del enfoque de género en la medición multidimensional de la pobreza. Finalmente, el representante del BID señaló que estaban llevando a cabo un ejercicio comparativo a nivel regional y se mostró interesado en conocer el documento que el Grupo estaba elaborando, lo que fue compartido por el representante del UNFPA.

Grupo de Trabajo sobre el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la Agenda para el Desarrollo después de 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

27. En su exposición, la representante de la Argentina, país coordinador del Grupo, resaltó los avances en el fortalecimiento de la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales para el monitoreo e informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como en el desarrollo de indicadores comparables a nivel internacional y regional y la ampliación de los indicadores a escala subnacional. Informó que se había presentado un nuevo plan de actividades en función de la agenda para el desarrollo después de 2015, que contemplaba analizar la experiencia en el seguimiento de los ODM y los desafíos que se enfrentarían con la perspectiva de los objetivos de desarrollo sostenible, como la transversalidad de la temática y la gran demanda de información requerida a los institutos nacionales de estadística.

Mencionó también la necesidad de crear sinergia con los grupos recientemente creados en el marco de la Comisión de Estadística.

28. La delegada del Brasil planteó que el tema de los objetivos de desarrollo sostenible requiere de un mecanismo distinto al de un grupo de trabajo y sugirió emplear otra forma de gobernanza en el contexto de la CEA. Al respecto, el representante de México propuso definir el campo de acción sobre los objetivos de desarrollo sostenible como una estrategia regional y no restringida al Grupo de Trabajo, explorar la creación de indicadores subnacionales y elaborar un documento final que diera cuenta de la transición de los ODM a los objetivos de desarrollo sostenible. En esta misma línea, el representante del Canadá llamó a definir un grupo de trabajo con la participación de los países que formaban parte del Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad para las actividades de seguimiento después de 2015, como una instancia para que los miembros de estos grupos pudieran informar a los países de la región de los trabajos realizados y recibir comentarios de ellos.

29. El Presidente del Comité Ejecutivo destacó la importancia de que los países elegidos para los grupos de trabajo en el contexto de la Comisión de Estadística definieran un mecanismo para interactuar con los países miembros de la CEA. Asimismo, recogió las sugerencias de que las tareas del Grupo se mantuvieran en línea con el tema de los ODM.

30. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL resaltó el desarrollo de la coordinación interinstitucional dentro de los países para informar sobre el avance en la consecución de los ODM y llamó a continuar fortaleciéndola, para hacer frente a la gran demanda de información como consecuencia de la implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales

31. El representante del Perú, país coordinador del Grupo de Trabajo, resumió las actividades realizadas con el objetivo de contribuir al desarrollo de las cuentas nacionales en los países y al fortalecimiento de las estadísticas básicas. Asimismo, tras haber cumplido un ciclo de varios años a la cabeza del Grupo, consideró oportuno que otro país asumiera la coordinación.

32. Entre los comentarios realizados por los participantes, el Brasil mencionó la necesidad de tener en cuenta en el trabajo del Grupo la agenda para el desarrollo después de 2015, especialmente por el desafío de la implementación de las cuentas ambientales, y de generar información con la congruencia necesaria. A este respecto, el representante de México destacó el vínculo con el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales. Por su parte, el Ecuador mencionó los avances en las cuentas de los sectores institucionales, las cuentas regionales y la matriz de insumo-producto, así como en las cuentas satélites de turismo, salud y uso del tiempo. La representante de Costa Rica destacó el reto de seguir profundizando el trabajo con las cuentas satélite, en las que hay una gran demanda de información y una necesidad de mayor coordinación interinstitucional.

33. El representante de la UNISDR destacó la utilidad de las cuentas nacionales para la evaluación de los impactos económicos y ambientales de los desastres naturales. Por su parte, el representante de la CEPAL señaló la falta de herramientas suficientes para construir las cuentas ambientales.

Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral

34. La representante de Chile, país coordinador del Grupo de Trabajo, resaltó la alta participación y permanencia de los puntos focales como un aspecto positivo para la adecuada implementación de las actividades programadas. Entre las tareas en curso, destacó la actualización de una ficha técnica sobre medición de la informalidad para enviar a los países de la región, la elaboración de una minuta técnica con la evolución de los indicadores de informalidad, la organización de la cuarta reunión presencial para evaluar el impacto de las nuevas directrices de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, el seguimiento a la postulación del proyecto de bienes públicos regionales, aprobado por el BID, y la realización de una reunión con los países miembros para analizar los desafíos futuros del Grupo.

35. La representante de la Argentina sugirió como un tema relevante la búsqueda de posiciones comunes de los países de la región con miras a la XX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, que se realizaría en 2018. Ante la consulta de la representante del Brasil sobre la nueva Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE) y su vínculo con la labor del Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales, el delegado de México, país representante de este último, indicó que se decidirá posteriormente sobre esa materia.

36. El representante de la OIT, en su calidad de Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo, resaltó los significativos resultados obtenidos, tanto en el ámbito de la medición de la informalidad como en el de indicadores de trabajo decente, y enfatizó el importante rol que cumplirá el Grupo en la aplicación de la resolución aprobada en la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

Grupo de Trabajo sobre las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

37. El representante de la República Dominicana, país coordinador del Grupo, dio cuenta de las actividades, objetivos y avances del plan de trabajo. Mencionó la finalización de la encuesta sobre producción de estadísticas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en ministerios e instituciones gubernamentales a cargo de las agendas digitales nacionales y la encuesta sobre estadísticas armonizadas sobre TIC en los institutos nacionales de estadística. Con el apoyo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género, coordinado por México y la División de Asuntos de Género de la CEPAL, se había iniciado el proceso para desarrollar una metodología de medición de indicadores de género y TIC en encuestas de hogares y registros administrativos. Por otra parte, se había solicitado apoyo a la UNESCO para la revisión del módulo TIC en educación. Asimismo, se estaba elaborando un módulo TIC de gobierno electrónico y estaba programada la realización de un taller sobre el módulo TIC para el sector de la salud hacia fines del año, con el apoyo de CETIC.br. El delegado valoró el apoyo técnico y financiero de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para llevar a cabo una reunión sobre las TIC y su medición en los países del Caribe. Por último, solicitó a la CEPAL su respaldo técnico en las actividades del Grupo y sugirió que en la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe se invitara a los puntos focales del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015) para fortalecer las sinergias con las oficinas nacionales de estadística.

38. Ante la consulta de la delegada del Estado Plurinacional de Bolivia, se aclaró que el objetivo del Grupo era el desarrollo de las mediciones del acceso a las tecnologías de la información, más que el aprovechamiento de fuentes de información no tradicionales, a las que se hacía referencia en el ámbito de la revolución de los datos y los macrodatos (*big data*). Al respecto, el representante del UNFPA ofreció apoyo en la generación y coordinación de un espacio para la discusión sobre la revolución de los datos en la próxima reunión de la CEA.

39. La representante de Costa Rica, en nombre del Comité Ejecutivo, invitó al Grupo a utilizar la plataforma web para informar sobre el estado de avance de sus actividades. El representante de la República Dominicana aclaró las razones por las que no se había utilizado y destacó la importancia de dar una justa valoración al gran esfuerzo que hacen los grupos de trabajo.

Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional

40. El representante de Colombia, país coordinador del Grupo de Trabajo, hizo referencia a las actividades realizadas y futuras. Destacó el avance logrado en el fortalecimiento e implementación del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe en los institutos nacionales de estadística que contaron con asistencia técnica horizontal específica y con la visita de evaluadores pares. Añadió que, gracias al uso eficiente de los recursos, en 2015 habían participado dos países adicionales, Jamaica y el Perú. Resaltó el apoyo financiero que había prestado el BID en estos ejercicios de evaluación y señaló la alta participación de países, incluidos algunos del Caribe, en el Taller de Seguimiento de Implementación del Código de Buenas Prácticas. Ante la necesidad de contar con recursos para financiar de manera permanente las evaluaciones, el Grupo estaba elaborando una propuesta de conformación de un consorcio, que sería presentada en la próxima reunión de la CEA.

41. El Presidente recomendó que la agenda de trabajo del Grupo fuera más allá de la aplicación del Código de buenas prácticas y que contribuyera a fortalecer el rol de las oficinas de estadística en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible. El representante del BID resaltó el interés de la entidad de seguir apoyando una agenda de fortalecimiento de la capacidad estadística nacional.

42. El representante de la CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica, anunció la realización de un taller, en julio de 2015, para compartir experiencias sobre la evaluación de los sistemas estadísticos nacionales en Europa y en América Latina y el Caribe, organizado por Eurostat en cooperación con la CEPAL.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales

43. El representante de México, país coordinador del grupo de trabajo, mencionó las tareas realizadas en cada uno de los componentes del proyecto de bienes públicos regionales denominado “Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales mediante la creación de un marco regional en América Latina y el Caribe”, indicando la finalización de la primera etapa, que había sido coordinada por México, y el proceso de contratación del consultor para el componente 2, que estaban coordinando las Bahamas y Colombia.

44. El representante de Guatemala sugirió que se coordinara el trabajo del Grupo con la alianza mundial para la Contabilidad de la Riqueza y la Valoración de los Servicios de los Ecosistemas (WAVES), para evitar la duplicación de tareas. Las representantes de Cuba y el Ecuador destacaron la importancia de avanzar con mayor rapidez en el trabajo sobre estadísticas ambientales, considerando especialmente la debilidad regional en este tema y las demandas relativas a la agenda para el desarrollo después de 2015.

45. Seguidamente, el representante de la División de Estadísticas de la CEPAL, como Secretaría Técnica del Grupo, destacó la finalización del proceso de traducción al español del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE 2012) y mencionó que se apoyaría financieramente a seis países piloto como parte del proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo destinado a promover la implementación de las cuentas ambientales en los países. La representante de la FAO ofreció su apoyo a las actividades del Grupo y subrayó el estrecho vínculo que existe entre las estadísticas medioambientales y las agrícolas.

Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales

46. El representante de México, país coordinador del Grupo de Trabajo, relató algunos aspectos generales de la conformación del Grupo, al que se sumó la UNESCO desde marzo de 2015, para posteriormente describir los avances logrados desde agosto de 2014 hasta marzo de 2015. Entre ellos, mencionó la tercera reunión del Grupo (realizada del 4 al 8 de agosto de 2014 en Bogotá), los avances en la traducción al español del documento Guía de Implementación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4) (partes 0, 1, 2, 4 y 5), el apoyo a otras traducciones de documentos, las actividades de cooperación horizontal entre países del Grupo y la coordinación con diversos organismos. Finalmente, destacó el desafío de obtener los recursos financieros necesarios para la implementación del programa de trabajo.

47. La representante del Estado Plurinacional de Bolivia señaló la importancia de armonizar y adaptar los clasificadores, dando como ejemplo la adaptación nacional del clasificador internacional de delitos. A continuación, el representante de la OIT destacó el trabajo de traducción de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). El representante de la UNESCO reiteró el ofrecimiento de apoyo a los institutos nacionales que lo requirieran en la implementación de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), como ya se había hecho en algunos países de la región.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género

48. El representante de México, país coordinador del Grupo, resaltó el esfuerzo conjunto del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género, ONU-Mujeres y la División de Asuntos de Género de la CEPAL. Mencionó la realización de la XIII Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Encuestas sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado (Ciudad de México, 4 y 5 de junio de 2015) y la revisión de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) tomando en cuenta las resoluciones en materia de clasificación de estadísticas del trabajo que promovían las Naciones Unidas (Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS)). Anunció que el XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género se realizaría en México en septiembre de 2015 y que en 2016, en ocasión del XVII Encuentro, se presentarían los resultados de una investigación liderada por México sobre pobreza de tiempo. Destacó asimismo la asistencia técnica otorgada a las oficinas nacionales de estadística para avanzar en la incorporación de la perspectiva de género y el diálogo con los usuarios. En materia de capacitación, señaló que la División de Asuntos de Género de la CEPAL había impartido dos cursos a distancia en 2014 y que se esperaba realizar cuatro cursos en 2016.

49. Algunas delegaciones hicieron referencia al apoyo recibido en la preparación de encuestas y estudios que podían servir de guía para otros países de la región. El delegado del Perú solicitó el acompañamiento del Grupo de Trabajo en las tareas de generación de la cuenta satélite piloto sobre la base de las encuestas de uso del tiempo y en la implementación de la CAUTAL. La representante del Uruguay destacó la necesidad de dotar de mayor regularidad a las encuestas de uso del tiempo y las mediciones de violencia en el marco de los sistemas estadísticos nacionales.

50. La representante de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, en su calidad de Secretaria Técnica del Grupo, destacó el trabajo de coordinación de México; reiteró la invitación al Presidente del Comité Ejecutivo de la CEA a la 52ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y solicitó el envío de los documentos sobre género elaborados por las delegaciones para publicarlos en el sitio de web del Grupo. La delegada de ONU-Mujeres reiteró su apoyo como organismo asesor y recalcó la importancia de tener en cuenta la vinculación de este Grupo

con otros grupos y mediciones, con especial énfasis en los indicadores que impondría la agenda para el desarrollo después de 2015. El representante del BID comunicó que la institución continuaría coordinando actividades con el Grupo de Trabajo, particularmente en el marco de un proyecto para medir la violencia contra las mujeres sobre la base de encuestas de hogares especializadas.

Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Hogares

51. En su exposición de los avances logrados en el período, la representante del Ecuador mencionó la elaboración de un informe sobre el estado de los sistemas integrados de encuestas de hogares (SIEH) en la región y señaló la de importancia mantener actualizada la biblioteca digital con los documentos técnicos metodológicos del Grupo. Resaltó el interés del Ecuador por compartir su experiencia en la estructuración del SIEH, la construcción del marco de muestreo, la generación de la encuesta maestra y la actualización cartográfica continua. Finalmente, mencionó la realización de un taller regional en el segundo semestre de 2015, que contaría con el apoyo de la CEPAL y la OIT, con el objetivo de intercambiar experiencias en esta materia.

52. La representante de la Argentina solicitó una mayor interacción dentro del Grupo para debatir los temas y pidió que las invitaciones a eventos se realizaran con mayor antelación para aumentar la participación. Se sumó a este comentario la representante del Brasil y agregó que era importante compartir experiencias entre países y generar un mapa de los avances logrados en las encuestas de hogares. Por su parte, el representante del Canadá remarcó la necesidad de modernizar los sistemas de recolección y procesamiento de las encuestas de hogares, así como de lograr una mejor integración entre las diversas encuestas de hogares que se levantan regularmente, a fin de responder a la creciente demanda de información que impondría la agenda para el desarrollo después de 2015.

53. La delegada del UNICEF puso a disposición del Grupo la herramienta de módulos de encuestas de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) vinculados a la niñez. Finalmente, el Presidente del Comité Ejecutivo recalcó la importancia de las encuestas de hogares en el contexto de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y su vínculo con la agenda para el desarrollo después de 2015.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia

54. La delegada del UNICEF, en su calidad de Secretaria Técnica y en representación de Panamá, país coordinador del Grupo de Trabajo, informó que una de las actividades realizadas había consistido en un análisis de los vacíos de información en los indicadores de niñez y adolescencia elaborados a partir de datos internacionales sobre determinados temas; destacó además la alta participación de los países del Caribe y miembros del Grupo en un taller realizado en octubre de 2014 en Panamá. Entre las actividades previstas, mencionó la preparación de varias encuestas MICS en la región y la continuación del análisis de la situación estadística de los indicadores de niñez y adolescencia para la armonización de las estimaciones nacionales y las internacionales. Finalmente, subrayó la importancia de lograr una mayor interacción con otros grupos y consideró la dependencia financiera como una limitante para las actividades futuras.

55. Algunos delegados destacaron la importancia de utilizar los registros administrativos con fines estadísticos para superar la limitación de las encuestas de hogares ante la demanda de mayores desagregaciones que impondrían los objetivos de desarrollo sostenible, y propusieron considerar el trabajo de grupos transversales, como el de género y el de infancia, así como aplicar criterios uniformes en las variables de los censos y las encuestas de hogares. La delegada de la Argentina destacó el avance de su país en la producción de datos sobre violencia contra la mujer a partir de registros administrativos y

ofreció compartir el proceso con quienes estuvieran interesados. Al respecto, la delegada del UNICEF aclaró que, si bien reconocía su importancia, los registros administrativos no formaban parte del plan de trabajo actual del Grupo. Por último, la delegada de Costa Rica, a nombre del Comité Ejecutivo, invitó al Grupo a utilizar la plataforma web para informar sobre el estado de avance de sus actividades.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia

56. El representante de México, país coordinador del Grupo de Trabajo, dio cuenta de los avances y logros de las actividades respectivas. Señaló la conclusión del documento conceptual sobre los sistemas estadísticos de delincuencia y justicia penal, disponible en el portal del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia. Resaltó que muchos de los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible derivaban de encuestas de victimización, lo que reforzaría la labor del Grupo al tener que generar encuestas de este tipo en la región. Agradeció la participación de los países en las diferentes instancias internacionales y esperaba que el resto de países respondiera el cuestionario para finalizar el diagnóstico regional.

57. A continuación tomó la palabra la coordinadora del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, quien compartió los detalles de la nueva Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos, aprobada por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y por la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, y resaltó que la UNODC priorizaría la disponibilidad del documento en español, la elaboración de un plan de implementación global y materiales de apoyo, la capacitación y la creación de un grupo técnico para dar cumplimiento a la puesta en marcha de la nueva clasificación. Reiteró además el interés de seguir apoyando al Grupo desde la Secretaría Técnica.

58. Ante la consulta de la representante del Brasil sobre la interacción de la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos con el Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales, el representante de México aclaró que esa clasificación no formaba parte del programa de trabajo de ese grupo. A su vez, la delegada de Cuba agradeció la cooperación horizontal brindada por el INEC del Ecuador, lo que les había permitido avanzar en sintonía con los objetivos del Grupo de Trabajo. El representante del Perú manifestó el interés de su país por contar con un sistema integrado de estadísticas de seguridad y justicia en apoyo a la política pública y comunicó la realización de un evento que se llevaría a cabo ese año en Lima, con la colaboración del BID.

59. El representante del UNFPA resaltó la importancia de difundir los datos y promover el acceso público de sectores que tradicionalmente no habían estado vinculados a la producción de estadísticas, como también de contar con desagregaciones para apoyar la política pública.

Grupo de Tareas sobre Cuantificación de la Cooperación Sur-Sur

60. El representante de Colombia, país coordinador del Grupo de Tareas, dio cuenta de las actividades realizadas. Resaltó la realización de un taller presencial en abril de 2015, como paso siguiente al foro virtual que tuvo lugar en diciembre de 2014. Entre las actividades futuras, citó la preparación de un borrador de glosario que sería puesto a consideración de los miembros del Grupo y presentado en julio de 2015; para noviembre de 2015 se elaboraría una propuesta metodológica para la medición de la cooperación Sur-Sur y un borrador de un instrumento básico para la captura de información de actividades de cooperación.

61. Las representantes de la Argentina y el Brasil manifestaron su preocupación por la situación de los institutos nacionales de estadística respecto del tema de la cooperación Sur-Sur, en la que se combinan aspectos políticos y técnicos, por lo que sugirieron una revisión de los objetivos del Grupo de Trabajo. El representante de la CEPAL, Secretaría Técnica del Grupo, señaló que había existido una comunicación con la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur, que presidía el Perú, y que se compartiría la respuesta que se recibiera.

62. Finalmente, el Presidente del Comité Ejecutivo aclaró que el Grupo tenía tareas definidas por mandato y que su reformulación debía considerarse en la próxima reunión de la Conferencia. Asimismo, el representante de Colombia valoró el trabajo conjunto entre los organismos de cooperación y los institutos nacionales de estadística en este ámbito.

Grupo de Tareas sobre Medición de la Discapacidad

63. El representante de México, país coordinador del Grupo de Tareas sobre Medición de la Discapacidad, destacó la dificultad de abordar el tema de la discapacidad, dado que requería un diagnóstico, y señaló la importancia de considerar los registros administrativos como base para este tipo de información, sin perjuicio de los datos aportados por los censos de población. Agregó que se habían iniciado contactos con el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad y con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para analizar las posibilidades de cooperación en las actividades del Grupo. Como tareas futuras, mencionó la realización de talleres, la búsqueda de financiamiento y la elaboración de un inventario actualizado de los organismos regionales productores de indicadores de discapacidad.

64. La representante del Brasil opinó que era necesario buscar una convergencia metodológica hacia el establecimiento de definiciones estándares y cifras comparables, y señaló los problemas de cobertura que tienen los registros administrativos en su país, reconociendo la utilidad del censo como fuente de información prioritaria para las estadísticas sobre discapacidad. El representante de Guatemala expuso las dificultades derivadas de la obligación legal del Instituto Nacional de Estadística de su país de producir este tipo de estadísticas. Al respecto, la delegada de la Argentina ofreció compartir la experiencia del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad, del cual era miembro.

65. La representante de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica del Grupo, detalló algunas actividades de la CEPAL que reflejaban la importancia del tema para el organismo. El representante del BID resaltó la necesidad de mejorar los registros administrativos y recomendó definir una postura regional unificada sobre este tema frente a la ronda de censos de 2020, a fin de lograr una medición más armonizada y comparable.

Red de Transmisión del Conocimiento

66. El representante de Colombia informó sobre las actividades realizadas y sobre el plan de trabajo para 2015. Resaltó el compromiso de seguir avanzando en la consolidación de la Red como un espacio web líder para almacenar, intercambiar y compartir información especializada, experiencias de otros países e iniciativas innovadoras que permitieran conectar las necesidades, las soluciones y los posibles financiadores, para facilitar la focalización de los recursos y mejorar los proyectos. Además, invitó a los países a aumentar su participación, proporcionando información relevante y utilizando los foros electrónicos.

67. A este último comentario se sumaron la representante del Brasil y el Presidente del Comité Ejecutivo. Por su parte, el representante de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) señaló que las comunidades de aprendizaje eran útiles para fomentar una mayor participación de los países miembros de la CEA e invitó a la Red a poner en marcha este tipo de foros.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias

68. El representante del Brasil estuvo a cargo de presentar el informe sobre los avances logrados por el Grupo, que incluían la elaboración y el análisis de resultados de un cuestionario estándar de evaluación de los sistemas nacionales de estadísticas, completado por 14 países; la elaboración de la segunda versión del plan de acción de la Estrategia global para el mejoramiento de las estadísticas agrícolas y rurales en América Latina y el Caribe, y el inicio de las actividades del proyecto “Desarrollo de metodología para la Implementación de Sistemas Estadísticos Agropecuarios en América Latina y el Caribe”, con financiamiento del BID, que incluyeron la realización de un taller, coordinado por la FLACSO.

69. La representante de la FAO, en su calidad de Secretaría Técnica del Grupo, destacó el gran apoyo de los países y solicitó que aquellos que no lo hubieran hecho respondieran el cuestionario, para comenzar con la evaluación de la situación de las estadísticas agropecuarias, tan disímiles en la región.

Información sobre las actividades de cooperación subregionales (punto 4 del temario)

70. En este punto del temario, los diferentes organismos de coordinación existentes en el Caribe, Centroamérica, la Comunidad Andina (CAN) y el MERCOSUR informaron a los delegados sobre sus programas de trabajo y su contribución a la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación internacional y regional de la CEA.

71. La delegada del Estado Plurinacional de Bolivia, en representación de la CAN, se refirió a las actividades realizadas en el marco del Programa Estadístico Comunitario 2015-2020. Entre los objetivos del Programa, resaltó el proporcionar información armonizada sobre integración comercial, interconexión eléctrica y transporte, y ciudadanía e identidad andina; la consolidación del funcionamiento del Sistema Estadístico Comunitario (SEC) y su relación con las instituciones que conforman el Sistema Andino de Integración (SAI), y el fortalecimiento de las capacidades de los países miembros para producir información estadística sobre población e inmuebles sobre la base de registros administrativos. Reiteró la necesidad de contar con un instrumento de autoevaluación para elaborar un diagnóstico sobre el uso de los registros para producción estadística y el interés de la agrupación en implementar un sistema integrado de registros estadísticos de población e inmuebles para sus países miembros. Al respecto, el delegado del Ecuador reconoció la importancia de que operara nuevamente el Consejo Andino de Estadísticas y valoró los beneficios que había brindado.

72. El grupo estadístico del MERCOSUR fue representado por la delegada del Brasil, quien valoró la incorporación del Estado Plurinacional de Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela a la agrupación, y manifestó el interés de esta de dar continuidad a la armonización de las estadísticas de sus países miembros, la que se había enfocado en las actividades de comercio internacional y de servicios, y en algunos asuntos específicos de cuentas nacionales. Entre estas tareas, destacó un producto final de armonización de la clasificación de actividades de comercio internacional elaborado por un grupo permanente de trabajo en clasificación. Finalmente, subrayó el compromiso de trabajar en el proyecto de inventario de todas las operaciones estadísticas, liderado por la Argentina, con la convicción de que daría visibilidad a la amplia labor de los institutos nacionales. La representante de la Argentina tomó la palabra

para indicar que el inventario estaba disponible tanto en las páginas web de los institutos como en la del MERCOSUR y que se encontraban en el proceso de actualización a la versión 2014.

73. A continuación, el delegado de Guatemala, en representación de la Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), informó que habían enfocado las tareas en la homogenización de las estadísticas en el marco de la estrategia regional de desarrollo estadístico. En cuanto a la generación de estadísticas, mencionó el proyecto sobre seguridad alimentaria y nutricional, la homogenización de la canasta básica alimentaria y el desarrollo y la integración de estadísticas de pymes con enfoque económico. Por último, informó que la Presidencia Pro Témpore de Guatemala realizaría un encuentro en junio de 2015 para revisar los avances de la estrategia regional y evaluar la integración de las estadísticas ambientales de la subregión.

Presentación de la propuesta de plan estratégico de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 5 del temario)

74. En su presentación del documento *Propuesta de plan estratégico, 2015-2025 (LC/L.4009 (CE.14/4))*, el representante de la Secretaría resaltó la importancia de contar con los comentarios de los países para la elaboración del documento final, que sería presentado en la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas. Asimismo, valoró el interés manifestado por los países en abordar el desafío de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible, y reiteró el compromiso de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL de ayudar a generar recursos financieros y humanos con el fin de reducir las brechas en términos de las capacidades institucionales. Informó además que, a solicitud de los miembros del Comité Ejecutivo de la CEA, se haría un balance del plan estratégico anterior, rescatando las buenas prácticas que permitieron los logros y analizando los obstáculos en los aspectos no logrados.

75. A continuación, el representante de México señaló la falta de precisión en algunos temas vinculados a los objetivos específicos y destacó la necesidad de precisar las fuentes de datos para distinguir entre datos oficiales y no oficiales, y de vincular la producción estadística con la geográfica.

76. La delegada de la Argentina manifestó su preocupación por la falta de recursos financieros y humanos y la alta rotación de personal que se observaba en la mayoría de los institutos de estadística de la región, como también por la dicotomía existente entre los institutos y las empresas privadas en la producción y el uso de las estadísticas, especialmente las estadísticas no oficiales elaboradas por empresas de telecomunicaciones. Por otra parte, propuso revisar el proceso de selección de los países miembros y la representación geográfica del Comité Ejecutivo, así como la cantidad de grupos de trabajo, y evaluar la posibilidad de disminuirlos, acotarlos y fijarles plazos, temas que fueron apoyados por el Canadá y el Ecuador.

77. El representante del Ecuador consideró importante que en el nuevo plan estratégico se adoptara una idea fuerza, como el fortalecimiento de los institutos nacionales de estadística sobre la base de la convergencia regional, teniendo en cuenta la heterogeneidad de los países, las agendas nacionales y la agenda para el desarrollo después de 2015. Relevó la importancia de los registros administrativos en la producción estadística y la necesidad de redefinir la revolución de los datos, dado que abarcaba muchos aspectos y niveles y que para cada región significaba algo distinto. Reforzó la idea del instituto de estadística como ente rector y coordinador y como centro de datos, y sugirió que se firmara un pacto de compromiso con el fortalecimiento institucional.

78. La delegada del Estado Plurinacional de Bolivia consideró que asegurar la calidad de los datos era fundamental para mantener la credibilidad de las estadísticas oficiales, especialmente frente a la posibilidad de utilizar otras fuentes de información.

79. La representante del Brasil agregó que los institutos de estadística debían apropiarse de las nuevas tecnologías e integrar los datos estadísticos con los espaciales o territoriales. Señaló la preocupación sobre el posible aumento de la brecha estadística debido al uso de datos privados con cobertura insuficiente, considerando el desigual acceso a las telecomunicaciones entre zonas geográficas. Propuso que se hiciera explícita en el documento la necesidad de fortalecer las encuestas de hogares ante la demanda de estadísticas ambientales que surgiría. Finalmente, apoyó la idea de revisar el funcionamiento de los grupos de trabajo, lo que fue compartido por los representantes de Chile, Costa Rica y México.

80. La importancia de los registros administrativos para fortalecer las encuestas de hogares fue destacada por el representante de México, quien señaló que las fuentes de información no tradicionales generalmente ofrecían una mayor oportunidad de respuesta. Hizo hincapié en la necesidad de distinguir claramente entre la información oficial y la no oficial y de generar datos a nivel subnacional.

81. La representante de Costa Rica sugirió reflexionar sobre cuánto era posible avanzar en los registros administrativos, tomando en cuenta todas sus limitaciones. Los representantes de Colombia y de Cuba coincidieron en este punto y en la importancia de evaluar las capacidades de los institutos de estadística en otros aspectos, como la producción de información desagregada territorialmente. En particular, Colombia opinó que se debían establecer relaciones contractuales claras entre los productores públicos de estadísticas y los privados, y fomentar la búsqueda de información en los institutos al empoderarse el usuario de las nuevas tecnologías de información. Reiteró también la importancia de enfatizar en el plan estratégico el uso de la estadística oficial.

82. La representante de Chile dijo que entregar lineamientos técnicos en materia de registros administrativos era fundamental para obtener avances concretos y focalizarse en aspectos como el acceso, la cobertura, la explotación de los datos y su calidad, y que también era importante promover y profundizar el rol rector de los institutos en los sistemas estadísticos nacionales, sin excluir al sector privado, con el fin de mitigar la competencia entre las estadísticas oficiales y las no oficiales. Otro elemento que consideró necesario fue el establecimiento de directrices en la gobernabilidad de los datos. Además, alertó sobre el peligro de tratar de obtener una definición de revolución de los datos para cada país, lo que podía generar más dispersión que convergencia. Finalmente sugirió, al igual que los delegados de la República Bolivariana de Venezuela y Cuba, que las evaluaciones de seguimiento y gestión del plan estratégico se efectuasen cada dos años.

83. El representante de España señaló las dificultades de implementar un plan estratégico a tan largo plazo, por lo difícil que resultaba visualizar el futuro a diez años, y destacó la necesidad de que el plan se implementase de forma coordinada con sus correspondientes programas operativos. Llamó a los institutos nacionales de estadística a trabajar en la calidad y oportunidad de las cifras oficiales y a ganar la confianza de los usuarios frente a los retos que debía afrontar la estadística oficial en los próximos años, entre los que se encontraba el vertiginoso crecimiento de la producción de datos, en ocasiones no comparables, por parte del sector privado. El representante de Curaçao apoyó esta moción y agregó que esa excesiva producción de datos de diferentes fuentes debía verse como una oportunidad de establecer alianzas y fortalecer el rol rector y normativo de los institutos, y así satisfacer la demanda y difundir datos oportunos, comparables y de calidad.

84. Algunos delegados consideraron necesario discutir los marcos legales de los institutos, así como el rol estadístico de los bancos centrales y su importancia en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, y sugirieron que cada país evaluara su realidad para avanzar en el proceso de fortalecimiento de la producción estadística. Retomando el tema del plazo del plan estratégico, el representante de Guatemala sugirió que fuera de cinco años y se revisara continuamente, ante la rapidez de los cambios en las demandas de información.

85. El representante de la FLACSO y consultor de la CEPAL dijo que se había logrado un gran avance en los dos objetivos originalmente propuestos para la CEA, funcionar como un foro regional y coordinar tareas en beneficio de los institutos de estadística de los países. Recordó que los grupos de trabajo contaban con un reglamento para su funcionamiento, sin perjuicio de la necesidad de revisar y evaluar el cumplimiento de las tareas para hacer frente a los nuevos desafíos. Reiteró la existencia de las comunidades de aprendizaje para fortalecer la Red de Transmisión del Conocimiento y, a nivel internacional, de los grupos de expertos (*city groups*). Llamó la atención sobre el impacto que originaría la revolución de los datos en los procesos productivos estadísticos de los institutos. Por último, se adhirió a la propuesta del Ecuador de adoptar una idea fuerza, pero planteó que esta debía ser atractiva para los actores ajenos al ámbito estadístico, especialmente los tomadores de decisiones y los gestores de recursos.

86. El representante del BID sugirió que se explicitara el tema de los registros administrativos e invitó a los países a participar de un taller sobre ese tema que la entidad realizaría en septiembre de 2015.

87. La representante del Brasil insistió en la necesidad de revisar y redefinir los reglamentos de los grupos de trabajo, de establecer líneas de acción concretas, plazos definidos, objetivos específicos, un número acotado de participantes y una estimación de los costos de las actividades antes de su aprobación por el Comité Ejecutivo. Hizo eco de este comentario el representante de México y agregó que se tuviera en cuenta la cooperación horizontal para evitar duplicaciones. Ante este requerimiento y la solicitud planteada por la Argentina y otros países, el Presidente del Comité Ejecutivo respondió que se determinaría un mecanismo para la conformación del Comité y se elaboraría un nuevo reglamento de los grupos de trabajo para la próxima reunión de la CEA.

88. Tras agradecer los comentarios recibidos, el representante de la Secretaría reiteró la importancia de contar con ideas fuerza que movilizaran no solo a los estadísticos, sino también a los tomadores de decisiones y a la sociedad, y de fortalecer la credibilidad de las estadísticas oficiales, dado el gran rol que cumplen en el desarrollo y la convivencia democrática.

89. Como un punto aparte, el representante del Ecuador realizó una presentación informativa sobre el proceso de construcción de la agenda 2020 de la CELAC.

Determinación del lugar y la fecha de la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 6 del temario)

90. Los delegados de los países presentes en la Reunión acogieron con beneplácito el ofrecimiento del Ecuador para ser sede de la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, que tendría lugar del 17 al 19 de noviembre de 2015 en Quito.

Aprobación de los acuerdos (punto 7 del temario)

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su XIV Reunión, celebrada en Santiago del 26 al 28 de mayo de 2015,

Teniendo presente la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 2000, en virtud de la cual el Consejo aprobó la propuesta para el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo presente también que en el anexo de la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social se dispone que el Comité Ejecutivo realice las siguientes funciones: llevar a cabo las tareas asignadas por la Conferencia; preparar cada dos años un programa de actividades de cooperación regional e internacional en materia de estadística que presentará a la reunión ordinaria de la Conferencia; efectuar el seguimiento de la aplicación de los acuerdos aprobados y las tareas encargadas por la Conferencia, en particular el programa bienal de actividades, y decidir acerca de la documentación necesaria para sus reuniones,

Teniendo presente asimismo la resolución 8(VII), aprobada por la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su Séptima Reunión, y los acuerdos aprobados en la XIII Reunión del Comité Ejecutivo,

Habiendo examinado los informes de avance de las actividades de los grupos de trabajo y de otras del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015, de la Conferencia,

Teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su cuadragésimo quinto período de sesiones,

Teniendo en cuenta asimismo las opiniones expresadas y las contribuciones realizadas por los gobiernos de los Estados miembros de la Conferencia y por los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales representados en la Reunión,

Examen de los progresos en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015, de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

1. *Aprueba* el informe de las actividades realizadas por los grupos de trabajo entre agosto de 2014 y marzo de 2015³ e insta a los grupos a seguir desarrollando su fructífera labor hasta el total cumplimiento de sus términos de referencia;
2. *Agradece* al Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo, por el desarrollo y la implementación de un sistema en línea para el seguimiento de las actividades de los grupos de trabajo, solicita a la Secretaría que continúe manteniendo y perfeccionando dicha herramienta e insta a los países a que la utilicen para sus reportes o informes cuatrimestrales, con el fin de que el Comité Ejecutivo pueda contar con información adecuada y actualizada para el monitoreo de las actividades de los grupos;
3. *Agradece asimismo* el apoyo y la colaboración de las organizaciones internacionales que han contribuido al desarrollo de las actividades de los grupos desde las respectivas secretarías técnicas;
4. *Insta* a los Estados miembros de la Conferencia, a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y a las organizaciones internacionales a contribuir activamente en la realización de las medidas previstas en el programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015;

³ LC/L.4015(CE.14/6).

5. *Insta asimismo* a los países a que generen sinergias entre la Conferencia Estadística de las Américas y los demás órganos subsidiarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en aras del fortalecimiento de los sistemas estadísticos de la región;

Censos

6. *Expresa su satisfacción* por las diversas actividades organizadas o previstas en torno a los censos y las estadísticas vitales, como el seminario Compartiendo Experiencias para el Desarrollo de los Censos hacia la Ronda 2020, organizado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL; el Tercer Curso Latinoamericano y Caribeño de Estimaciones y Proyecciones de Población que tendrá lugar en Caracas en julio de 2015 y que será organizado por el Instituto Nacional de Estadística de la República Bolivariana de Venezuela y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, y el Taller sobre los Principios y Recomendaciones para los Sistemas de Estadísticas Vitales (Revisión 3), que se realizará del 9 al 12 de noviembre de 2015 y será organizado por la División de Estadística de las Naciones Unidas y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL;
7. *Insta* a los países de la región a participar en la nueva versión del Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico con Aplicaciones Censales que se realizará entre agosto y diciembre de 2015, y exhorta al Fondo de Población de las Naciones Unidas y a otros organismos a seguir apoyando esta importante actividad;
8. *Insta también* a los países a que se esfuercen por modernizar los métodos empleados para la realización de los censos, orientándose en particular al uso de una gama más amplia de fuentes de datos administrativos;
9. *Celebra* la próxima realización de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe en México, D.F. del 6 al 9 de octubre de 2015;
10. *Acoge con satisfacción* la decisión de varios países de levantar conteos intercensales o censos correspondientes a la década de 2010, reitera la importancia de que, en la medida de lo posible, se incorporen en los operativos las recomendaciones emanadas de las actividades de la Conferencia, y solicita a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que continúe apoyando a los países en la planificación y el análisis de sus censos de población y vivienda y fomenta actividades dirigidas a continuar con la evaluación e identificación de lecciones aprendidas de los censos de la década de 2010 para su incorporación en los censos de la próxima década;
11. *Toma nota* de la importancia de realizar, con la suficiente anticipación, actividades para la preparación de la ronda de los censos de 2020;

Armonización de estadísticas de pobreza

12. *Resalta* la importancia de avanzar en la mejora de los instrumentos para medir la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional, en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015;

13. *Acoge con beneplácito* las actividades del Grupo de Trabajo en torno a la identificación de dimensiones del bienestar que puedan ser medidas de una manera armonizada e invita a los países miembros a brindar el apoyo necesario para la exitosa culminación de las actividades pendientes;

Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible

14. *Toma nota con satisfacción* de la propuesta de reprogramación de sus actividades para lograr los objetivos específicos e insta al Grupo a llevar adelante las acciones necesarias para cumplirlas en los plazos estimados;
15. *Pide* a los países que redoblen sus esfuerzos por generar la información necesaria para la producción de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con el propósito de obtener evidencia sólida para la evaluación de la consecución de las metas de la Cumbre del Milenio;
16. *Reitera* la necesidad de que las oficinas nacionales de estadística participen activamente en los ámbitos de reflexión y en los procesos de elaboración del marco de indicadores de la agenda para el desarrollo después de 2015, con el fin de garantizar el uso de la información estadística adecuada para su seguimiento;
17. *Reconoce* que los objetivos de desarrollo sostenible ameritan una atención especial y propone que en la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas se discuta cuál será la mejor manera de abordarlos;

Cuentas nacionales

18. *Toma nota* de la puesta en marcha de las actividades del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, noveno tramo, titulado “Fortalecimiento de las capacidades estadísticas para la construcción de indicadores de desarrollo macroeconómico y sostenible para los países de América Latina, Caribe y Asia-Pacífico” y de los progresos realizados en la primera fase de evaluación nacional y regional;
19. *Alienta* a los países, especialmente los piloto, a ofrecer todo su apoyo a las actividades futuras del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo en las áreas de aplicación de las principales recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales, 2008;
20. *Exhorta* a los expertos de cuentas nacionales de la región a que en el marco del próximo seminario de cuentas nacionales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se discutan las actividades futuras y la composición del Grupo de Trabajo para su presentación en la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas;
21. *Reitera* la importancia de seguir fortaleciendo la visibilidad de las actividades del Grupo entre los posibles donantes y socios interesados;
22. *Toma nota* de los importantes vínculos existentes entre las cuentas nacionales, las estadísticas de género, las estadísticas ambientales y la gestión de riesgos, así como de las ventajas potenciales de esos vínculos;

Medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

23. *Exhorta* a los organismos nacionales de estadística a responder oportunamente las encuestas sobre las TIC que lleva a cabo este Grupo de Trabajo, cuyo objetivo es ofrecer a los países datos actualizados y armonizados, útiles para la toma de decisiones de política pública que aprovechen las tecnologías de la información para mejorar la atención a la población en materia de salud, elevar la calidad de la educación, dinamizar el mercado de trabajo, contribuir al desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsar los servicios a la ciudadanía a través del gobierno electrónico y contribuir en general a acelerar los avances económicos y sociales;
24. *Expresa su satisfacción* por el inicio de las actividades destinadas a definir una metodología para la medición de indicadores de género y TIC en encuestas de hogares y registros administrativos, que se llevan a cabo en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, país coordinador del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género, y con la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;
25. *Resalta* la importancia del trabajo de integración con los países del Caribe de habla inglesa que lleva a cabo este Grupo, a través de actividades tales como el apoyo para la realización de una reunión en dicha subregión a fin de impulsar la medición de las TIC de acuerdo a sus prioridades, que contará con el apoyo técnico y financiero de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD);
26. *Agradece* el valioso apoyo que el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015) siempre ha brindado a este Grupo dentro del marco del convenio de colaboración, y manifiesta su interés por incluir en la Agenda Digital eLAC2018 la importancia de promover y fortalecer la medición de las TIC a través de los planes estadísticos nacionales, y por invitar a los puntos focales del eLAC2015 durante la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe a que refuercen la medición de las TIC en sus planes de agenda digital e incrementen las sinergias existentes con las oficinas nacionales de estadística, a fin de lograr un trabajo conjunto para obtener estadísticas sobre las TIC de calidad y oportunas, teniendo en cuenta, además, el fuerte incremento de las demandas de información que se derivarán de los objetivos de desarrollo sostenible;

Indicadores del mercado laboral

27. *Reconoce* que la región vive un momento propicio para fortalecer sus sistemas de estadísticas del trabajo ante la existencia de nuevas recomendaciones de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo para una mejor medición de la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo, y valora que el Grupo propicie la discusión técnica sobre cómo abordar estas nuevas recomendaciones y sus impactos sobre los indicadores principales del mercado laboral;
28. *Destaca* los esfuerzos realizados por el Grupo de Trabajo para conseguir financiamiento para sus actividades, en particular, la postulación del proyecto titulado “Adaptación regional de nuevas directrices internacionales para la medición de las estadísticas del trabajo a través del diseño de cuestionarios y guías metodológicas” a la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo;

29. *Toma nota* de la existencia de temas relacionados con la elaboración de estadísticas del trabajo que deberían ser abordados más adelante por el Grupo, como la revisión de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93), los efectos de las nuevas proyecciones de población en las estimaciones de los indicadores del mercado laboral y la construcción de estadísticas de flujos brutos para conocer la dinámica de los mercados laborales, entre otros;

Fortalecimiento institucional

30. *Expresa su satisfacción* por la amplia participación de los países en las diferentes actividades realizadas en el marco de la socialización e implementación del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe y los invita a seguir aprovechando las próximas actividades que se programen;
31. *Valora* la realización de dos nuevas evaluaciones globales del cumplimiento del Código, adicionales a las seis programadas inicialmente;
32. *Insta* al Grupo a finalizar la propuesta de financiamiento permanente de las actividades de evaluación y seguimiento de la implementación del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe con el fin de presentarla en la Octava Reunión de la Conferencia, y a los países y organismos internacionales a apoyar el desarrollo de proyectos regionales en ese marco;

Estadísticas ambientales

33. *Toma nota* de los progresos realizados en el marco del proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo titulado “Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales mediante la creación de un marco regional en América Latina y el Caribe”;
34. *Acoge con satisfacción* la traducción al español del manual “Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica. Marco central” (SCAE 2012), realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y alienta a que se acelere su impresión para mejorar la difusión de los resultados en la región;
35. *Reconoce* la importancia de las estadísticas ambientales en la agenda para el desarrollo después de 2015 y en los objetivos de desarrollo sostenible;
36. *Toma nota* de la puesta en marcha de las actividades del Proyecto de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, noveno tramo, titulado “Fortalecimiento de las capacidades estadísticas para la construcción de indicadores de desarrollo macroeconómico y sostenible para América Latina, Caribe y Asia-Pacífico”, y los progresos realizados en la primera fase de evaluación nacional y regional;
37. *Alienta* a los países, especialmente los piloto, a ofrecer todo su apoyo a las actividades futuras de la Cuenta para el Desarrollo en el ámbito de la aplicación de las principales recomendaciones del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE 2012);

Clasificadores internacionales

38. *Toma nota* de los progresos realizados en cuanto a las actividades programadas por el Grupo de Trabajo y subraya la importancia de obtener recursos para financiar otra reunión al final del bienio;

39. *Acoge con beneplácito* la propuesta del proyecto Grupo de América Latina para la promoción de un sistema uniforme de información y la clasificación (CLASICO), presentada al Banco Interamericano de Desarrollo en el marco de la convocatoria de 2015 de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales;

Estadísticas agropecuarias

40. *Expresa su satisfacción* por el inicio del proyecto titulado “Desarrollo de metodología para la Implementación de Sistemas Estadísticos Agropecuarios de América Latina y el Caribe” en el marco de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo mediante el taller realizado en Santiago los días 25 y 26 de mayo de 2015, en el cual el Comité Directivo acordó: completar el diagnóstico sobre la situación de las estadísticas agropecuarias y rurales en los países, desarrollar un marco conceptual del Sistema Integrado de Estadísticas Agropecuarias y Rurales Regional, desarrollar una estrategia para incrementar la capacidad en estos temas en la región, y realizar en febrero de 2016 un taller para validar el diagnóstico y definir las prioridades del componente 1 del proyecto y otro taller durante ese mismo mes para definir el programa de capacitación que debe ser implementado;
41. *Insta* a los institutos nacionales de estadística y a los ministerios de agricultura de los países a que respondan, si aún no lo han hecho, al cuestionario estándar de referencia para la evaluación del sistema de estadísticas agropecuarias, con el fin de obtener un diagnóstico completo sobre la situación de las estadísticas agropecuarias y rurales en los países;
42. *Reafirma* que el proyecto de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales titulado “Desarrollo de metodología para la implementación de sistemas estadísticos agropecuarios en América Latina y el Caribe” es una contribución muy valiosa para la implementación de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales en la región, pone de relieve su limitado alcance y llama la atención sobre la urgente necesidad de que la oficina de la Estrategia Global apruebe el plan de implementación regional;

Estadísticas de género

43. *Celebra* que se encuentren disponibles en español las *Directrices para la producción de estadísticas sobre la violencia contra la mujer: encuestas estadísticas*⁴, insta a los países a acceder a ellas a través del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe y a utilizarlas en futuros eventos estadísticos en la materia, y los alienta a aprovechar otro tipo de fuentes como los registros administrativos para esta temática específica;
44. *Saluda* el inicio de las actividades conjuntas del Grupo de Trabajo sobre las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género para dar cumplimiento al plan de trabajo de ambos y lograr la construcción de indicadores sobre el uso de las TIC y las cuestiones de género;
45. *Toma nota con agrado* de la invitación realizada por la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe a la Presidencia de la Conferencia Estadística de las Américas para asistir a la 52ª Reunión de su Mesa Directiva que se celebrará del 29 al 31 de julio de 2015 en Santo Domingo, en cumplimiento del acuerdo 2 de la 50ª Reunión de la Mesa Directiva

⁴ ST/ESA/STAT/SER.F/110.

(Santiago, mayo de 2014) sobre la facilitación de la coordinación y la sinergia entre los órganos subsidiarios de la CEPAL;

46. *Alienta* a los países a incorporar en sus estimaciones de pobreza multidimensional las carencias en el ámbito del uso del tiempo por su clara vinculación con las desigualdades de género;

Encuestas de hogares

47. *Toma nota con satisfacción* de la elaboración del informe de diagnóstico sobre el estado de los sistemas integrados de encuestas de hogares (SIEH) en los países miembros del Grupo y la continuación de la recolección de información sobre la estratificación del marco de muestreo;
48. *Valora* la importancia de modernizar y seguir fortaleciendo el levantamiento de las encuestas de hogares de manera eficiente e integrada, particularmente ante la creciente demanda de información que provendrá de las necesidades para el seguimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015;
49. *Insta* a los países a utilizar el foro electrónico y a alimentar la biblioteca digital del Grupo de Trabajo;
50. *Insta asimismo* al Grupo de Trabajo a identificar las competencias de los institutos de estadística de la región en el tema de las encuestas de hogares con el objetivo de favorecer la cooperación Sur-Sur;

Estadísticas de infancia y adolescencia

51. *Acoge con beneplácito* el informe de avance del programa bienal de actividades del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia en el cual se detallan las actividades realizadas y los resultados alcanzados;
52. *Celebra* la realización de un taller sobre el análisis y la difusión de datos sobre niñez en Santo Domingo en noviembre de 2014 y de un taller sobre el diseño de encuestas de hogares utilizando la metodología de encuestas de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) en Panamá en octubre de 2014;
53. *Insta* a los países a participar en las actividades del Grupo, a redoblar sus esfuerzos por recabar la información necesaria para la producción de indicadores referidos a niños y jóvenes, y a intensificar la colaboración con los demás grupos para trabajar el tema de las estadísticas sobre infancia y adolescencia en forma transversal;
54. *Toma nota* de la importancia que tienen los registros administrativos como fuente de información alternativa para las estadísticas de infancia y adolescencia y sugiere que se consideren como un posible futuro tema del Grupo;

Estadísticas de seguridad pública y justicia

55. *Toma nota con beneplácito* de la realización de diversas actividades de coordinación del Grupo y expresa su satisfacción por los avances con relación al plan de trabajo establecido;
56. *Celebra* la reciente aprobación conjunta de la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos en el seno de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal;

57. *Recomienda* que los Estados miembros de la Conferencia Estadística de las Américas consideren la elaboración de planes nacionales para la adopción gradual de dicha Clasificación, con el acompañamiento de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, específicamente del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad, Victimización y Justicia, secretaria técnica del Grupo de Trabajo;
58. *Exhorta* a las oficinas nacionales de estadística a enviar información relacionada con el diagnóstico del estado de las estadísticas de delitos y justicia penal en los países de la región definido en el programa de trabajo de este Grupo, con el fin de determinar acciones para la mejora del desempeño institucional de estos sistemas;
59. *Alienta* a los países miembros de la Conferencia a continuar esforzándose por armonizar los cuestionarios y las metodologías de las encuestas de victimización en la región, bajo la coordinación del Grupo y con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, específicamente del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad, Victimización y Justicia;

Cuantificación de la cooperación Sur-Sur

60. *Acoge con beneplácito* los avances en las discusiones para definir y concertar los elementos de medición en la Cooperación Sur-Sur en términos técnicos y financieros y agradece al Departamento Administrativo Nacional de Estadística y a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia el apoyo técnico y financiero prestado para cumplir con las actividades del Grupo de Tareas;
61. *Invita* a los países miembros del Grupo a culminar las actividades planificadas, continuando con el desarrollo metodológico, construyendo instrumentos y definiendo procesos comunes de medición y sistematización de la información de la cooperación Sur-Sur, mediante la estrecha colaboración entre los institutos nacionales de estadística y las entidades encargadas de coordinar la cooperación internacional en cada país;
62. *Toma nota* de la necesidad de revisar el alcance del espacio pertinente en el cual deben continuar las discusiones sobre la medición de la cooperación Sur-Sur y de propiciar el intercambio de conocimientos entre las diferentes iniciativas que están discutiendo el tema en la región;

Medición de la discapacidad

63. *Expresa su satisfacción* por las iniciativas llevadas adelante por México, como país coordinador del Grupo de Tareas, para obtener el financiamiento necesario para dar cumplimiento a las actividades de ese Grupo, aprobadas en la resolución 8(VII) de la Séptima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas;
64. *Reconoce* la necesidad de contar con un acuerdo regional sobre las formas e instrumentos más adecuados para medir la situación de discapacidad;

Red de Trasmisión del Conocimiento

65. *Agradece* al Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia por la coordinación de la Red de Trasmisión del Conocimiento y por su iniciativa de consolidarla;

66. *Reconoce* el papel de la Red como espacio central para compartir conocimientos y experiencias entre los organismos de estadística nacionales e internacionales y para generar soluciones comunes ante los desafíos estadísticos;
67. *Reitera* la necesidad de que todos los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas participen de manera activa en la construcción colectiva de la Red de Transmisión del Conocimiento y les pide que permanentemente actualicen la información y contribuyan a la promoción de la innovación y a la difusión de los servicios;

Información sobre las actividades de cooperación subregionales

68. *Toma nota con satisfacción* de las actividades realizadas en los organismos subregionales de cooperación estadística;
69. *Celebra* que el Comité Andino de Estadística haya retomado sus actividades y reconoce su valiosa contribución al desarrollo de las estadísticas en esa subregión;

Propuesta de plan estratégico de la Conferencia Estadística de las Américas

70. *Agradece* a la Secretaría por la preparación de la propuesta de plan estratégico 2015-2025⁵ de la Conferencia Estadística de las Américas y le solicita seguir adelante con la preparación del documento definitivo, atendiendo a las sugerencias y comentarios que se describen en el informe de la Reunión, y que será sometido a aprobación en la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas;
71. *Solicita* a los grupos que elaboren una propuesta de su plan bienal de actividades acorde con los lineamientos establecidos en el nuevo plan estratégico;
72. *Se compromete* a presentar en la Octava Reunión de la Conferencia de Estadística de las Américas una propuesta de reglamento para el funcionamiento de los grupos así como los criterios para la conformación del nuevo Comité Ejecutivo;

Elección de los países que participarán en el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad para las actividades de seguimiento después de 2015

73. *Celebra* la elección del Brasil, Colombia, Cuba, Jamaica y México como representantes de la región ante el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
74. *Celebra asimismo* la elección de la Argentina, las Bahamas, el Ecuador, El Salvador y Santa Lucía como representantes de la región ante el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad para las actividades de seguimiento después de 2015;
75. *Insta* a los países representantes a buscar mecanismos de consulta previa y a informar a todos los países de la región sobre el avance de los trabajos realizados en ambos grupos;
76. *Exhorta* a todos los países a involucrarse y a participar de manera activa en este proceso;

⁵ LC/L.4009(CE.14/4).

Determinación del lugar y fecha de la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

77. *Acoge con beneplácito* el ofrecimiento del Ecuador para ser sede de la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que tendrá lugar del 17 al 19 de noviembre de 2015;
78. *Acoge con satisfacción* la propuesta del Canadá de celebrar, el día 16 de noviembre de 2015, un seminario paralelo a la Octava Conferencia Estadística de las Américas para examinar los resultados en la región del programa internacional de becas en el ámbito de la estadística (International Statistical Fellowship Program) de la Oficina de Estadísticas de ese país;
79. *Toma nota* de las propuestas para la realización de seminarios sustantivos en la Octava Reunión de la Conferencia, entre ellos un seminario sobre revolución de los datos propuesto por la Secretaría y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, un seminario sobre censos propuesto por la República Bolivariana de Venezuela como país coordinado de ese Grupo de Trabajo y un seminario sobre indicadores para el seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible propuesto por el Brasil, y solicita a la Secretaría realizar una consulta a los países con el fin de determinar otros temas de interés que serán tratados en los seminarios sustantivos de esa Reunión.

Anexo

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS****A. Estados miembros de la Comisión
States member of the Commission****ARGENTINA**Representante/Representative:

- Ana Nora Feldman, Directora Nacional de Planificación y Coordinación Estadística, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), email: afeld@indec.mecon.gov.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marcelo Cesa, Consejero, Embajada de la Argentina en Chile, email: clo@mrecic.gov.ar, secom_ehile@mrecic.gov.ar

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)Representante/Representative:

- Tania Mabel Suño Iturry, Directora de Estadísticas e Indicadores Económicos y Sociales, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: tsuño@ine.gob.bo

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Wasmália Socorro Barata Bivar, Presidenta, Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), email: wasmalia.bivar@ibge.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Cristiano Rabelo, Primer Secretario, Embajada del Brasil en Chile, email: cristiano.rabelo@itamaraty.gov.br

CANADÁ/CANADARepresentante/Representative:

- Eric Rancourt, Director, International Cooperation Division, Statistics Canada, email: eric.rancourt@statcan.gc.ca

CHILERepresentante/Representative:

- Ximena Clark, Directora Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: ximena.clark@ine.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jaime Espina Ampuero, Coordinador de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: Jaime.espina@ine.cl
- Carolina Cavada, Asesora, Dirección Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: carolina.cavada@ine.cl
- Leonardo Núñez, Subdirector Técnico, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: leonardo.nunez@ine.cl
- Elssy Joanna Sobino, Subdirectora de Operaciones, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: elssy.sobino@ine.cl
- David Niculcar, Jefe, Departamento de Estudios Laborales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: david.niculcar@ine.cl
- Patricia Morales, Coordinadora del Censo Abreviado 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: patricia.morales@ine.cl
- Rafael Agacino, Jefe de Estadísticas Ambientales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: rafael.agacino@ine.cl

COLOMBIARepresentante/Representative:

- Mauricio Perfetti, Director General, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: direccion@dane.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Diego Silva, Subdirector, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: dsilvaa@dane.gov.co
- Magdalena Durana, Segunda Secretaria, Embajada de Colombia en Chile, email: magdalena.durana@cancilleria.gov.co

COSTA RICARepresentante/Representative:

- Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), email: floribel.mendez@inec.go.cr

CUBARepresentante/Representative:

- Adolfo Curbelo Castellanos, Embajador de Cuba en Chile, email: emcuchil@embacuba.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mercedes Hilda González, Vicejefa, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: mercedesgonzalez@onei.cu
- Aimée Cosculluela, Directora de Asesoría Jurídica y Relaciones Internacionales, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: aimee@onei.cu
- Damary Vila, Especialista en Política Comercial, Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email: damary.vila@mincex.cu

ECUADORRepresentante/Representative:

- José Alejandro Rosero Moncayo, Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: jose_rosero@inec.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Fernanda Andrade, Jefa de Cooperación Nacional e Internacional y Convenios, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: mariafernanda_andrade@inec.gob.ec
- Verónica Quintero, Directora Nacional de Síntesis Macroeconómica, Banco Central del Ecuador, email: vquintero@bce.ec

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Yudis Bonilla de Brizuela, Jefe de Cuentas Macroeconómicas, Departamento de Cuentas Macroeconómicas, Banco Central de Reserva de El Salvador, email: yudis.romano@bcr.gob.sv

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carla Arias, Ministra Consejera, Embajada de El Salvador en Chile, email: ctarias@rree.gob.sv

ESPAÑA/SPAINRepresentante/Representative:

- Antonio Salcedo Galiano, Director del Gabinete de la Presidencia, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) email: Antonio.salcedo.galiano@ine.es

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Guisela Godínez Sazo, Embajadora de Guatemala en Chile, email: ggodinez@minex.gob.gt

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Orlando Monzón, Subgerente, Instituto Nacional de Estadística, email: omonzon@ine.gob.gt
- Rudy Gómez, Consejero, Embajada de Guatemala en Chile, email: rgomez@minex.gob.gt

HONDURASRepresentante/Representative:

- Roberto Arita, Jefe de Recursos Humanos, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: robertoaritav@gmail.com

MÉXICO/MEXICORepresentante/Representative:

- Félix Vélez Fernández Varela, Vicepresidente de la Junta de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) email: felix.velez@inegi.org.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEG), email: adrian.franco@inegi.org.mx

NICARAGUARepresentante/Representative:

- Luis Felipe Blandón, Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), email: luis.blandon@inide.gob.ni

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Luisa Robleto Aguilar, Embajadora de Nicaragua en Chile, email: embajadoranic@vtr.net
- Emer Antonio García López, Coordinador Programa SEN, Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), email: emer.garcia@inide.gob.ni
- Miguel Ángel Medina Fonseca, Jefe de Dirección de Estadísticas Económicas, Banco Central de Nicaragua, email: mmedina@bcn.gob.ni

PANAMÁ/PANAMARepresentante/Representative:

- José Antonio Sossa, Embajador de Panamá en Chile, email: embapanamachile@gmail.com

PARAGUAYRepresentante/Representative:

- Yolanda Barros Sosa, Directora de Estadísticas Sociales y Demográficas (DESD), Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEE), email: yoly2203@gmail.com

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Víctor Anibal Sánchez Aguilar, Subjefe, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), email: anibal.sanchez@inei.gob.pe

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Pablo Tactuk, Director, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: pablo.tactuk@one.gob.do

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Margarita Jiménez, Asesora de Relaciones Internacionales, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: margarita.jimenez@one.gob.do

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Laura Nalbarte, Directora Técnica, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: lnalbarte@ine.gub.uy

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)Representante/Representative:

- Raúl Pacheco Salazar, Presidente, Instituto Nacional de Estadística (INE),
email: cooperaciontecnicaine@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Arévalo Méndez Romero, Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Chile,
email: embve.chile@mppre.gob.ve
- Rafael Argenis Torres Cedeña, Gerente General, Instituto Nacional de Estadística (INE),
email: cooperaciontecnicaine@gmail.com
- Maha Machalani Kassas, Asistente, Instituto Nacional de Estadística (INE),
email: cooperaciontecnicaine@gmail.com

**B. Miembros asociados
Associate members**

CURAÇAORepresentante/Representative:

- Sean de Boer, Director, Central Bureau of Statistics, email: seanmikko2000@gmail.com

**C. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)

- Lara Blanco, Deputy Regional Director for the Americas and the Caribbean,
email: lara.blanco@unwomen.org

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Mirella Hernani, Monitoring and Evaluation Specialist, Panama, email: mhernani@unicef.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Pablo Salazar, Regional Advisor on Population and Development in Latin America and the Caribbean, Panama, email: salazarcanelos@unfpa.org

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)/United Nations Office for Disaster Risk Reduction

- Ricardo Mena, Head of the Regional Office for the Americas, email: rmena@eird.org

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)/United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)

- Salomé Flores Sierra Franzoni, National Programme Officer, Liaison and Partnership Office, Mexico, email: salome.flores@unodc.org

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)/Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)

- Magda Medina, Jefa Oficina Nacional, Santiago, email: medinam@unhcr.org

**D. Organismos especializados
Specialized agencies**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- David Glejberman, Asesor Regional en Estadísticas del Trabajo Decente, Escuela de Trabajo Decente y Países para el Cono Sur de América Latina, Chile, email: glejberman@ilo.org
- Bolívar Pino, Coordinador del Sistema de Información Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC), Panamá, email: pinob@ilo.org

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

- Verónica Boero, Estadística Regional, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Santiago, email: veronica.boero@fao.org

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

- Juan Perusia, Asesor Regional, América Latina y el Caribe, email: jc.perusia@unesco.org

**E. Organizaciones intergubernamentales
Intergovernmental organizations**

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/Latin American Integration Association (LAIA)

- Carlos Landauer, Director de Información y Estadísticas, Uruguay, email: clandauer@aladi.org

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- José Antonio Mejía Guerra, Especialista Líder en Modernización del Estado, Washington, D.C., email: joseam@iadb.org
- Gilberto Moncada, Especialista Senior en Modernización del Estado, Washington, D.C., email: gilbertom@iadb.org
- Marcos Robles, Economista Senior en Investigación, Washington, D.C., email: marcosr@iadb.org

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Latin American Faculty of Social Sciences

- Máximo Aguilera, Coordinador de Programas y Proyectos, Chile, email: maximo.aguilera@flacsochile.org

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute for Co-operation on Agriculture (IICA)

- Alejandra Sarquis, Representante en Chile, email: Alejandra.sarquis@iica.int
- Paula Ponzano, Técnico en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, Chile, email: paula.ponzano@iica.int
- Angélica Baruel, Especialista en Agronegocios, Chile, email: angelica.baruel@iica.int

Instituto Interamericano de Estadística/Inter-American Statistical Institute (IASI)

- Evelio O. Fabbroni, Director Ejecutivo, email: fabpan@cwpanama.net

Mercado Común del Sur (MERCOSUR)/Southern Common Market (MERCOSUR)

- Gustavo Cohener, Asesor Técnico, Unidad Técnica de Estadísticas de Comercio Exterior (UCETEM), email: gcohener@mercosur.org.uy

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)

- Norberto Girón, Jefe de Misión, Chile, email: ngiron@iom.int

Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)/Secretariat for Central American Economic Integration

- Eduardo Espinoza Valverde, Director de Inteligencia Económica, email: eespinoza@sieca.int

**F. Otros participantes
Other participants**

- Andrea Aguilera, Asistente Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, email: andrea.aguilera@ine.cl
- Víctor Ballesteros, Analista, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: victor.ballesteros@ine.cl
- Nicola Cagnin, Analista, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: Nicola.cagnin@ine.cl
- Charles Robert Durán Artigas, Jefe, Departamento Investigación y Desarrollo, Instituto Nacional de Estadística (INE) de Chile, email: Charles.duran@ine.cl
- Leonardo González Allendes, Encargado de la Unidad Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, email: Leonardo.gonzalez@ine.cl
- Verónica Huaracán, Analista Económica, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: verónica.huaracan@ine.cl
- Nelson Ibarra, Coordinador Técnico y de Gestión, Subdepartamento Agropecuario, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: Nelson.ibarra@ine.cl
- Claudia Iturra Medina, Analista, Unidad de Estadísticas Ambientales, Instituto Nacional de Estadística (INE) de Chile, email: claudia.iturra@ine.cl
- Robert McCaa, Emeritus Professor of Population History, University of Minnesota, Population Center, Estados Unidos, email: rmccaa@umn.edu
- Macarena Morgado, Jefe de Proyecto Estadísticas I+D+I, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: macarena.morgado@ine.cl
- Andrea Ochoa, Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile, email: angie8A@gmail.com

- Camila Pavez, Analista, Unidad de Estadísticas Ambientales, Instituto Nacional de Estadística (INE) de Chile, email: camila.pavez@ine.cl
- Viviana Rebufel, Jefa de Proyecto de Censo Agropecuario, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: viviana.rebufel@ine.cl
- Claudio Retamal Rodríguez, Analista, Unidad de Estadísticas Ambientales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: Claudio.retamal@ine.cl
- Beatriz Salinas, Coordinadora de Equipo Técnico, Unidad de Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), Instituto Nacional de Estadística (INE) de Chile, email: Beatriz.salinas@ine.cl
- Eduardo Toro Valencia, Analista de Encuesta Nacional de Empleo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: eduardo.toro@ine.cl

G. Secretaría Secretariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Pascual Gerstenfeld, Director, División de Estadísticas/Chief, Statistics Division, email: pascual.gerstenfeld@cepal.org
- Dirk Jaspers, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población/Chief, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division, email: dirk.jaspers@cepal.org
- Luis Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in Charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Giovanni Savio, Jefe, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadísticas/Chief, Environmental and Economic Statistics Unit, Statistics Division, email: Giovanni.savio@cepal.org
- Magda Ruiz, Asesora Regional, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población/Research Assistant, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division, email: Magda.ruiz@cepal.org
- María Elisa Bernal, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: mariaelisa.bernal@cepal.org
- Xavier Mancero, Oficial a Cargo, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas/Officer in Charge, Social Statistics Unit, Statistics Division, email: xavier.mancero@cepal.org
- Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos, Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: enrique.oviedo@cepal.org
- Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: lucia.scuro@cepal.org
- Sebastián Carrasco, Asistente de Investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población/Research Assistant, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division, email: sebastian.carrasco@cepal.org
- Daniel Taccari, Estadístico, División de Estadísticas/Statistician, Statistics Division, email: Daniel.taccari@cepal.org
- Alejandra Ovalle, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistics Assistant, Statistics Division, email: Alejandra.ovalle@cepal.org
- Claudia de Camino, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistics Assistant, Statistics Division, email: Claudia.decamino@cepal.org

- Claudio Moris, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistics Assistant, Statistics Division, email: Claudio.moris@cepal.org
- Alejandra Silva, Asistente de Programa, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población/Programme Assistant, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division, email: Alejandra.silva@cepal.org
- Enrique González, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población/Population Affairs Officer, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division, email: enrique.gonzalez@cepal.org